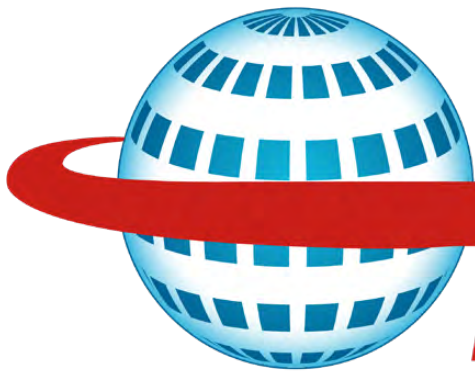




DOLAR	
TRM	\$ 4.316
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.062
VENTA	\$ 4.197
EURO	
TRM	\$ 4.316
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.554
VENTA	\$ 4.765
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

POLÍTICA

Senadora Aida Avella llevó a Plenaria del Senado necesidades del pueblo guajiro

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

Docentes de Uniguajira analizan la volatilidad histórica del dólar en Colombia

PÁGINA 7

Familiares de niño wayuu arrollado presuntamente por vehículo de la empresa de parques eólicos (ISAGEN), piden justicia

PÁGINA 8

Productores de plátano y banano del Distrito de Riohacha recibieron kits de bioseguridad

PÁGINA 8



VER PÁGINA 2

SENTENCIA T-302

BUSCAN LA CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL



PÁGINA 3

Wajira NET, donará zona wifi gratis, para el parque José Domingo Boscán y otras áreas de Maicao

ACTUALIDAD

El SENA abre nueva convocatoria de formación presencial titulada del 2022

PÁGINA 5

ESPECIAL

Jóvenes no estarían dispuestos a pagar más impuestos en Colombia

PÁGINA 12

NACIONALES

Presidente Petro posesionó al Ministro de Justicia, al Ministro de Ciencia y al Director de la UNGRD

PÁGINA 17

REGIONALES

Municipios de Bolívar prenden velas y muestran su apoyo a la Policía

PÁGINA 11

Comunidad wayúu y fuerzas vivas de La Guajira pide retirar artículo que quita beneficios tributarios en zona de frontera

PÁGINA 6



Niños de Kamuchasain regresan a sus aulas este 18 de agosto

El secretario de Educación, pidió comprensión a los padres de familia, en el sentido que su despacho no puede habilitar una nueva sede sin la debida legalización del predio

PÁGINA 4



Bebé murió después de ser atropellado por carro y su mamá permanece con pronóstico reservado

PÁGINA 14

En Hatonuevo: Mecánico fue asesinado a bala después que lo citaron por celular

PÁGINA 14



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Aprueban proposición de Senadora Martha Peralta para crear Comisión Especial de seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017

La senadora guajira Martha Peralta Epieyú, reveló que fue aprobada en Plenaria su proposición del pasado 2 de agosto, para crear una comisión especial que realice el seguimiento de la Sentencia T 302 de 2017, que ordena alimentación, salud y agua potable para la niñez del departamento de La Guajira.

“Es hora que todos los guajiros disfrutemos como esta Sentencia mejora el diario vivir de muchos guajiros. Debe comenzar un trabajo articulado efectivo que sea liderado por el nuevo Gobierno. Estaremos

atentos a los avances de la Fiscalía y Procuraduría como lo solicita la Corte Constitucional, hay que empezar a proteger los recursos, debemos detectar dónde están los bloqueos que han retrasado de alguna manera el cumplimiento del fallo”, expresó la Senadora.

Para la parlamentaria, este gobierno debe comenzar a cumplir la Sentencia para garantizar alimentación, salud y agua potable a la niñez de la Guajira, y ya aprobada la Proposición, espera que la Plenaria escoja a los Senadores que de su mano harán parte de esta comisión especial.



Martha Peralta Epieyú, senadora.

Es de recordar, que Peralta Epieyú, preocupada por el bienestar de miles de niños, niñas y habitantes del departamento de La Guajira, el pasado 2 de agosto presentó ante la Planearía del Senado de la República la Proposición para crear la Comisión Especial de Seguimiento a la Sentencia T 302 de 2017 de la Corte Constitucional, para que vele por el desarrollo de esta Sentencia que implementándola en su totalidad, mejoraría de manera sustancial los inconvenientes de agua, alimentación y salud que históricamente ha aquejado a los guajiros.

Senadora Aida Avella llevó a Plenaria del Senado necesidades del pueblo guajiro

La Senadora Aida Avella, llevó hasta la Sesión Plenaria del Senado de la República, las necesidades del pueblo guajiro conocidas en la reciente agenda que cumplió durante el pasado fin de semana en el departamento de La Guajira.

Instó al Senado volver los ojos hacia este sector del país, expresándoles que La Guajira no es un departamento pobre, que por el contrario es uno de los más ricos de este país y desde luego hará muchas acciones pertinentes con el actual Gobierno.

Como primera medida le habló al Presidente de la Plenaria, sobre la grave problemática del agua que viven los habitantes del departamento de La Guajira, “el agua, tenemos de sobra en La Guajira, tenemos en la represa el cercano 198 millones de metros cúbicos de agua y no da agua potable a nadie; en Chingaza tenemos 220 millones de metros cúbicos de agua y le da agua en la capital a 6 millones



Aida Avella, Senadora.

400 mil habitantes es decir que La Guajira solamente con La Represa tuviéramos para llenarla”.

Expuso que en la Alta Guajira está el río Limón, sobre la división entre Venezuela y Colombia “ahí podríamos hacer un proyecto binacional que le dé tanta agua a los Wayuu que están en el sector de Venezuela y al sector de Colombia en

la Alta Guajira. Pero también tenemos otras cosas muy a la mano, quiero hablar de los ríos que bajan de la Sierra hacia Dibulla, tenemos prácticamente siete ríos entre ellos El Salvador el río Jerez, Cañas etcétera y estos ríos van directamente, al océano ¿por qué esa parte de La Guajira media no se puede atender con estos ríos?”.

La parlamentaria exteriorizó que quedó sorprendida sobre el proceso de la sal en el municipio de Manaure, para ella con la sal que hay en Manaure hay sal para todo el país y se viene importando. Igualmente indicó que “otro problema que tenemos en Manaure es que la sal para tener todo el tratamiento tiene que venir hasta Cali. Manaure no tiene empleo, esa es la única fábrica, pero además era una tarea ancestral que tenían los indígenas Wayuu que se la quitaron para hacer la fábrica y ahora la fábrica está a punto de la quiebra”.

La falta de empleo también fue uno de los problemas gravísimos que mostró la Senadora, “nos reunimos con autoridades indígenas, ellos tienen unas propuestas que realmente son buenísimas por ejemplo el procesamiento de los productos marinos, siempre he sostenido en este congreso que Colombia es un país de espaldas al mar; no sabemos lo que tenemos y allí se podría hacer un procesamiento que ya lo em-

piezan hacer las comunidades pero que por supuesto tiene una carestía enorme”.

Por último habló del asentamiento que sobrepasa los cálculos humanos que encontró en el sitio que llaman La Pista en Maicao, “era donde funcionaba el antiguo aeropuerto de Maicao, qué hay allí un asentamiento humano de migrantes venezolanos, pero también de colombianos retornados. Nunca había visto tanta miseria y deshumanización junta”, dijo.

Indicó que habló con el alcalde de Maicao; quien reveló que no tiene plata, pero reveló en el recinto que “allí trabajan 23 organizaciones internacionales y estamos haciéndole investigación, que hicieron el dinero que mandaron al antiguo gobierno para que allí los migrantes tuvieran una situación por lo menos adecuada a los seres humanos”, lo anterior, tras de evidenciar que en ese sector se vive sin sanitarios y el agua la venden en burro, lo que para la gente que no tiene trabajo es inhumano.

Descarga nuestra Última Edición

ACTUALIDAD GUAJIRA

Sábado, 23 de julio de 2022



¡Toque aquí para descargarla!



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Silencio, silencio, silencio

Es lo que ha mostrado en los últimos días el senador guajiro, Alfredo Deluque Zuleta, en cuanto a la suerte que pueda tener en la Casa de Nariño la terna de aspirantes a ser nombrado gobernador o gobernadora designada para el departamento de La Guajira. Sorprende su actitud a raíz de que su partido de la "U" fue uno de los cuatro que avaló la candidatura de Nemesio Roys Garzón, a la Gobernación de La Guajira. Mientras que Alfredo Deluque Zuleta guarda total silencio sobre lo que pueda pasar con la terna en el interior de la Casa de Nariño; un buen número de "parroquianos" hacen cálculos que hasta podrían estar creídos en el sentido de que Gustavo Petro no nombraría de la terna, sino podría nombrar a algún militante del Pacto Histórico, en actitud violatoria de la ley. Se recuerda que la "bendita" terna está conformada por: Estella Peñaloza Ovalle, Rafael Enrique Manjarrez Mendoza e Isacc Carrilo Parody. ¡Y no se me moleste don "Chemita", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

En buenas manos quedó la Alcaldía del Distrito de Riohacha

Teniendo en cuenta que el alcalde titular José Ramiro Bermúdez Cotes, salió a gozar de unas vacaciones de 15 días hábiles. Y mediante decreto dejó como alcalde encargado a Miguel Di Zoppola Panciera, quien se desempeña como secretario privado. Miguel Di Zoppola Panciera, es un funcionario con experiencia y tiene la madurez, la preparación y la responsabilidad para responder con creces ante el pueblo por la confianza que le entregó el alcalde titular José Ramiro Bermúdez Cotes. Que estaría de regreso a principio del mes de septiembre. ¡Y no me digas más!

¿Será que los cinco parlamentarios nacidos en La Guajira, estarían trabajando unidos tanto en la Cámara de Representantes y el Senado de la República?

Porque lo que se nota es que cada quien está haciendo un protagonismo unilateral. Y se le está viendo más acciones de trabajo a la Senadora Martha Peralta Epieyu, porque cada paso que da se lo publican con "bombos y platillos" en las redes sociales. Y también en los medios de comunicación sonora y televisivos. Lo importante es apartar los sentimientos políticos y trabajar unidos por los intereses del Distrito de Riohacha y del departamento de La Guajira. De no ser así su trabajo parlamentario podría ser flor de un día. Cuando en realidad su periodo constitucional es de cuatro años. ¡Y no me digas!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**



Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una **Guajira** mejor informada con la **nueva** generación del **periodismo**

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

Wajira NET donará zona wifi gratis para el parque José Domingo Boscán y otras áreas de Maicao

En un trabajo articulado con la administración municipal que lidera el alcalde Mohamad Dasuki y en cumplimiento a la política de responsabilidad social y como agradecimiento por la acogida del servicio, la empresa operadora de internet por fibra óptica, Wajira NET, donará dos zonas wifi gratis para la comunidad maicaera.

El remodelado parque José Domingo Boscán, una vez inaugurado, contará con antena de wifi totalmente gratuita, equipo de alta tecnología y máxima velocidad.

Así mismo, ya viene funcionando hace 6 meses, en el parador turístico de cuatro vías, el servicio gratuito de Wifi, que beneficia no solo a los comerciantes, sino también a los turistas que lo visitan y la estación de policía allí contigua.

Por otra parte, 20 comunidades indígenas de la zona rural, por dónde pasa la red de fibra óptica, cuentan de manera gratuita con el servicio de internet, lo que significa acceso a la conectividad para la población wayuu.

Es de anotar que Wajira NET, es una empresa que ofrece un servicio de alta calidad a bajo costo,



Este anuncio lo realizó la doctora Karen Algarín, durante una reunión con el alcalde Mohamad Dasuki.



la cual ha logrado un posicionamiento importante.

Este anuncio lo realizó la doctora Karen Algarín, durante una reunión con el alcalde Mohamad Dasuki.

El mandatario municipal, destacó este aporte de la empresa privada como un resultado más del trabajo articulado con el sector privado, el cual ha sido uno de los pilares fundamentales de su modelo de gobierno El Verdadero Cambio.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

¿La Asamblea Departamental de La Guajira le aprobaría al gobernador encargado, José Jaime Vega Vence, los cinco proyectos de ordenanza que les presentó en las actuales sesiones extraordinarias, a los 11 diputados?

A raíz de que no se encuentra en la terna de aspirantes a ser nombrado gobernador o gobernadora designada para esta sección del país y que, al parecer, se encuentra en el despacho de la Presidencia de la República.

Entre los cinco proyectos se destacan las facultades para comprometer vigencias futuras.

Por medio del cual se le faculta para modificar el presupuesto de la vigencia fiscal del presente año.

Hay que tener en cuenta que, aunque las facultades que otorga la Asamblea Departamental no son unilateral, sino institucional, el momento político que está viviendo el departamento de La Guajira; los 11 diputados tendrían que pensar dos veces si le aprueban o no, las dos iniciativas mencionadas con anterioridad, al gobernador encargado, José Jaime Vega Vence.

¡Habrá que esperar!

Parece que la suerte estaría definida. Porque el presidente Gustavo Petro, al parecer, "volteó la arepa"

Está haciendo valer su poder y podría lograr su propósito de que el Congreso de la República, hoy, elija nuevo Contralor General de la Nación en la persona de Carlos Hernán Rodríguez. Dejarían por fuera de línea de carrera a María Fernanda Rangel.

Lo sorprendente es que el partido Conservador firma en primera instancia un compromiso de apoyar a María Fernanda Rangel; ayer "volteó la arepa" y firma otro acuerdo de apoyo a Carlos Hernán Rodríguez. Los partidos Liberal y Cambio Radical van con María Fernanda Rangel; el Centro Democrático define en las próximas horas. Pero lo que se observa es que el Congreso de la República, podría elegir hoy como nuevo Contralor General de la Nación a Carlos Hernán Rodríguez.

Y el presidente Gustavo Petro, con su "varita mágica", podría cantar victoria.

¡Y no me digas más!

La senadora del Pacto Histórico, Aida Avella, no descubrió nada nuevo

Cuando ayer en el Senado de la República aseguró que el programa del gobierno anterior llamado Guajira Azul, no ha servido para nada. Y también le entregó esa negativa responsabilidad al ex ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Johnatan Malagón.

Cabe destacar que este programa Guajira Azul logró tener injerencia en el llamado Plan Departamental de Agua creado hace casi 20 con un crédito de 90 millones de dólares a la Gobernación de La Guajira, que también ha resultado un tremendo fracaso. Especialmente en el Distrito de Riohacha que no cuenta con un buen Sistema de Acueducto y un buen sistema de Alcantarillado. Y pensar que casi 20 años después la gerente de la nueva empresa de servicio de la Gobernación de La Guajira, Andreína García, anuncia con "bombos y platillos" la contratación de unos estudios en busca de resolver el problema de aguas residuales para Riohacha, por un valor que supera los 2 mil millones de pesos.

Y los habitantes del Distrito de Riohacha, se preguntan: ¿Qué se hizo la plata de los estudios de la laguna de oxidación; qué se hizo la plata de los estudios antropológicos cerca del sitio donde se pensó construir la laguna de oxidación?

¡Averiguelo Vargas!

De ahí que la alocución de la senadora del Pacto Histórico, Aida Avella, con relación a nuestra problemática de agua potable es la pura verdad. Y tiene razón cuando asegura que tanto Guajira Azul y el Plan Departamental de Agua solo han servido para tres cosas muy importantes: para nada, para, nada y para nada.

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Niños de Kamuchasain regresan a sus aulas este 18 de agosto

Acompañamiento de la Policía de Infancia y Adolescencia para los niños de la Institución Etnoeducativa # 14 ubicada en Kamuchasain, y protección a la vida de los docentes, además de un mes de plazo para legalizar el predio donde estaría funcionando la nueva sede, mientras

que los niños regresan a clases este 18 de agosto, fueron algunos de los compromisos establecidos entre las partes, tras una tensa reunión entre los padres de familia de esta comunidad educativa y la secretaria de Educación Distrital, a cargo de Jesús Herrera Mendoza, con la presencia de Asodegua, el alcalde encargado,

Miguel Panciera Dizzopola; y la directora de Asuntos Indígenas, Aleyda Epiayú.

El secretario de Educación, pidió comprensión a los padres de familia, en el sentido que su despacho no puede habilitar una nueva sede sin la debida legalización del predio, ya que, si lo hace podría haber una investigación y seguimiento de



Reunión entre los padres de familia de esta comunidad educativa y la secretaria de Educación Distrital, a cargo de Jesús Herrera Mendoza.



Mineducación, con posibles consecuencias como quitarle las competencias en el sector educación al Distrito como ocurrió hace algunos años.

Además, se determinó que los niños afectados psicológicamente con las amenazas mientras estaban en clases el pasado 5 de agosto, recibirán apoyo de entidades como ICBF, Policía de Infancia y Adolescencia; y sesiones con el comité

psicosocial, tratando de que los menores superen ese mal momento.

La dirección de Asuntos Indígenas, por su parte, hará seguimiento al proceso y permanecerá en diálogo con las autoridades tradicionales y la Junta de Palabrereros para que no se sigan presentando este tipo de conflictos en los servicios educativos.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Desde hoy, el SENA abre nueva convocatoria de formación presencial titulada del 2022

La Entidad abre estas inscripciones para aquellas personas que quieran formarse en niveles educativos como técnico, tecnólogo y operario de manera presencial.

A partir de hoy 18 y hasta el 26 de agosto, las inscripciones de esta nueva convocatoria de formación presencial titulada estarán disponibles para todos los guajiros, extranjeros con permisos de residencia y estudio en el país, además de personas en condición de discapacidad interesadas en formarse en diferentes programas académicos.

"Seguimos comprometidos con la formación pertinente y de calidad, brindando oportunidades para el desarrollo de las capacidades y habilidades de todos los guajiros, motivo por el cual el SENA abre la IV Convocatoria de formación presencial titulada 2022 con 1.135 cupos disponibles en 33 programas, en el SENA Guajira", asegura Linda Tromp Villareal, directora del SENA en La Guajira.

Esta convocatoria de formación tiene cupos en jornadas mañana, tarde y mixta, según su elección, teniendo en cuenta el programa de formación.

"Contamos con oportunidades de formación en progra-



Si tiene alguna duda no dude en utilizar la línea gratuita en Bogotá llamando al (601) 3430111 y fuera de Bogotá llamando al 018000-910-270.



mas como: Dibujo arquitectónico, Asistencia en organización de archivos, Electricidad industrial, Gestión administrativa, Acuicultura, Producción ganadera, Operación de alojamientos rurales, bisutería artesanal y muchos otros que aportan a la formación y al cumplimiento de metas de todos aquellos que quieran capacitarse", agregó Marieth Orcasitas Peñaloza, Subdirectora (E) del

Centro Industrial y de Energías Alternativas.

Quienes cumplan con los requisitos, pueden inscribirse en www.senasofiaplus.edu.co siguiendo las siguientes instrucciones:

1. Ingresar: <http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/>

2. Haz clic en ¿Qué quieres estudiar? Ingresar los datos solicitados y continuar con el

proceso.

3. Si no estás registrado, debes dar clic en Registrarse y seguir los pasos. Sigue el instructivo aquí.

4. Si ya se encuentra registrado por favor ingrese a la plataforma y seleccione: Aspirante Registro, Registro Persona y Documentos y cargue su documento.

5. Recuerde las especificaciones de carga: Formato:

PDF, escanear el documento original, Orientación del documento: Vertical, Tamaño: Hasta 2 Mb.

Los interesados tendrán la posibilidad de elegir un programa como segunda opción, siempre y cuando no haya sido seleccionado al que inicialmente se postuló, haya disponibilidad de cupos y tenga un puntaje alto en las pruebas web.

'Barrancas Limpia' el nuevo proyecto que busca embellecer el municipio carbonífero



La socialización de la iniciativa denominada fortalecimiento de acciones priorizadas en el municipio de Barrancas.

La administración municipal que lidera el alcalde Iván Mauricio Soto, en el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, llevó a cabo en la plaza Simón Bolívar, la socialización de la iniciativa denominada fortalecimiento de acciones priorizadas en el municipio de Barrancas.

El burgomaestre, indicó que, de esta manera, el Gobierno Municipal, Historia de Cambio y Prosperidad, continúa apostándole a la educa-

ción, como elemento fundamental, que permita generar en la comunidad sentido de pertenencia por Barrancas, encaminada a fortalecer la salud ambiental del municipio.

La iniciativa, que dio inicio con una jornada de limpieza en el cementerio municipal y sus alrededores, pretende desarrollar en los diferentes sectores del municipio, sensibilización, educación y orientación, a la población, con la finalidad de generar conciencia, alrededor de la disposición adecuada de

residuos y el cuidado del medio ambiente.

"Hoy nos encontramos en el cementerio central del municipio, haciendo una jornada de limpieza, ejecutando este proyecto de Barrancas Limpia, quiero invitar a todos los barranqueros, a que nos acompañen a mantener nuestro municipio siempre limpio, para que todas las personas que tengan la oportunidad de venir a conocer a Barrancas, se enamoren de nuestra tierra; invitarlos a tener sentido de pertenencia por nuestro pueblo." Manifestó, el alcalde Ivan Mauricio Soto.

La estrategia que además

es educativa, es de intervención, a través de identificación de botaderos satélites, recuperación y embellecimiento de espacios públicos y sectores críticos, limpieza de vías, humedales, revitalizar parques, pasos peatonales, con actividades como recolección de bolsas, barrido, entre otros.

Elis Gonzales directora del proyecto indicó "Estamos organizando acciones que se encuentran ya depositadas en el PGIRS del municipio. Como acciones principales, encontramos la creación de grupos de operarios de barridos, que se encargan de mantener las calles limpias, los dinamizadores

ambientales, que llevan el proceso de reeducación de la comunidad, para poder brindar una asesoría sobre el manejo de residuos desde casa y explicar el nuevo código de colores que se encuentra en vigencia desde el 2020".

También agregó "adicionalmente vamos a organizar a los recolectores a nivel legal para que ellos queden establecidos en el municipio de Barrancas como una organización, de igual forma estaremos dictando talleres en la zona rural y resguardos indígenas, todos perfilados con el manejo de residuos sólidos y procesos ambientales".



Jornada de limpieza en el municipio de Barrancas.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Debe 13 facturas

Suspenden servicio de energía a estación de gasolina por deuda de \$254 millones

Por una deuda de energía del orden de los 254 millones de pesos, la empresa Air-e suspendió el suministro de energía a una Estación de Servicio ubicada en la carrera 9D con la calle 56 en inmediaciones del barrio La Ceiba.

Este predio a la fecha tiene 13 facturas vencidas. Si bien es cierto tiene reclamaciones ante la compañía por un monto de 147 millones de pesos, hay una deuda cobrable de 107 millones de pesos.

De acuerdo con la Directora Comercial de Air-e, **Claudia Liliana Gómez**, este cliente en forma reiterativa se había opuesto a la suspensión del servicio a pesar del no pago de sus obligaciones.

“Los operarios cuando llegaban eran intimidados y no se les permitía realizar la suspensión del servicio. En esta oportunidad fue necesario el acompañamiento de la Policía para realizar el corte”, dijo.

Agregó que este tipo de establecimientos reciben un pago directo por la venta de



Suspensión del servicio de energía a estación de gasolina por deuda de más de 250 millones de pesos.

combustibles y sus derivados, pero es renuente a la cancelación de las facturas vencidas. Adicionalmente, la estación de gasolina “comercializaba”

energía a varios locales en sus mismos predios.

Finalmente hizo un llamado a los clientes para que normalicen sus obligaciones y

así cuenten con el servicio en sus casas o establecimientos comerciales e igualmente los invitó a que se acojan a los amplios planes de financiación.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

40% MEJORA EN LA CALIDAD (SAIDI)

SE NOTA EL CAMBIO

NO LO HEMOS SOLUCIONADO TODO, PERO NO TODO SIGUE IGUAL.

La fuerza que transforma

Comunidad wayúu y fuerzas vivas de La Guajira pide retirar articulo que quita beneficios tributarios en zona de frontera

Las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2021, advierte que La Guajira, sigue siendo el departamento con mayor incidencia de pobreza y pobreza extrema. El DANE por su parte indicó que La Guajira tiene una pobreza del 66%, es decir, 24 puntos por encima de la media nacional.

Un llamado de auxilio al presidente Gustavo Petro y su ministro de Hacienda José Antonio Ocampo hace la comunidad Wayúu ante la ley que se estudia actualmente en el congreso en donde piensan quitar los beneficios de IVA, exención de aranceles en las zonas de frontera.

Líderes de la comunidad Wayúu, y todos los sectores económicos de La Guajira solicitan al nuevo ministro de Hacienda y el presidente Gustavo Petro se retire el numeral 4.5 donde se elimina la exclusión de IVA, la exención de aranceles y del impuesto nacional a la gasolina y el ACPM en zonas de frontera de Colombia, contenidas en el inciso 1 del artículo 19 del año 1995.

El gremio transportador,

comerciantes, el gremio de comercializadores de combustibles que realiza la distribución legal de gasolina en La Guajira, alcaldes, diputados y congresistas de la región, solicitan que en las deliberaciones sobre la reforma tributaria sean tenidas en cuenta las condiciones especiales del Departamento, de tal forma que se puedan mantener los precios diferenciados para los combustibles, toda vez que dicho esquema ha sido el resultado de esfuerzos sociales, reconocidos por la Corte Constitucional, mediante la sentencia T-302 de 2017, teniendo en cuenta que son pocas las comunidades que pueden tener acceso remoto al agua, recurso preciado, en este territorio, al cual acceden a través de carrotaques que se movilizan

sobre precios diferenciales de los combustibles.

Estos precios diferenciados de combustible impactan directa y positivamente la economía del consumidor en todos sus órdenes, comerciante, padre de familia, motero, campesino. La dinámica de poblamiento Wayúu se caracteriza por asentamientos basados en



rancherías separadas entre sí y diseminadas a lo largo y ancho del territorio del Departamento, que a su vez ven el detrimento por el abandono del Gobierno Nacional.

Por otro lado, El sector agrícola, transporte de pasajeros y cargas, así como las actividades comerciales, se benefician de los incentivos fiscales que,

con mucho esfuerzo, acceden a los bienes y servicios básicos, muchas veces, por debajo de las necesidades reales de consumo.

Es importante tener en cuenta que La Guajira es el tercer departamento con menor nivel de gastos por hogar y el 94% de la población no tiene opción de ahorro, lo que demuestra ausencia de recursos para alojar un mayor costo de transporte asociado al mayor precio de los combustibles, por lo cual, si el Congreso en su decisión de abolir el subsidio a los combustibles de frontera, no considera aspectos diferenciadores, en el caso del departamento de La Guajira no construirá tejido económico sino un detrimento y retroceso inadmisible de progresividad como un derecho fundamental.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD



Docentes de Uniguajira analizan la volatilidad histórica del dólar en Colombia

El dólar es el referente de muchas transacciones entre países y empresas; a nivel mundial se ha impulsado gracias a la política monetaria adoptada por la Reserva Federal Estadounidense (FED), que busca hacerle frente a la alta inflación que hay en Estados Unidos. A lo largo de los años, la volatilidad de la divisa en Colombia ha sido un asunto de preocupación, sobre todo en las últimas semanas en las que se ha visto una importante subida de la misma.

Frente a esta problemática, la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), ente que apoya el comercio y el desarrollo empresarial aseguró que **“la incertidumbre se da porque se está presentando una variación muy elevada de la moneda extranjera (del 10,29 %), en el que está en un promedio de \$4.251 y una diferencia de \$763”**.

Camilo Liñán Murillo, docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de La Guajira, considera algunos de los principales factores que influyen directa e indirectamente en el valor de la moneda estadounidense en el país. **“La guerra entre Rusia y Ucrania, la subida de las tasas de interés en EEUU, el aumento de la demanda frente a una posible recesión monetaria mundial, las consecuencias económicas por el COVID-19, la duda incierta por las decisiones políticas del nuevo gobierno nacional y la deuda externa pública, dejan consecuencia en los bolsillos de todos los colombianos”**, afirmó el profesor.

De acuerdo con Katherin Pérez Mendoza, directora del Programa de Economía de Uni-

guajira, otra de las causas de la histórica alza del dólar es el petróleo ya que la economía

colombiana depende en un 40% de las exportaciones del oro negro y sus derivados, es

decir que una cuarta parte de la cantidad de dólares que se reciben en Colombia está re-

lacionado con ello. **“Si el precio de este combustible cae, recibiremos menos dólares, ocasionando una escasez reflejada en la alza del precio del petróleo y a partir de allí se crea una cadena”**, explicó la directiva.

Por otra parte, Liñán Murillo, da cuenta que el mercado con dinero extranjero y en particular del dólar, nace de las operaciones de negocio por parte de diferentes agentes de la economía colombiana. **“Los exportadores e importadores reciben y pagan en dólares por los productos que traen y envían a otros países, el estado paga la deuda externa pública y recibe préstamos del extranjero en esta divisa; para hacer estas operaciones deben cambiar dólares por pesos colombianos y ahí se siente el impacto”**, expresó el académico.

En lo que concierna al departamento de La Guajira, la comida será uno de los principales factores afectados, con aumentos de precios a corto y mediano plazo, porque muchos de los insumos necesarios para producirla son traídos de otros países. **“Adicionalmente, los manufacturadores de carnes verán más incentivos en exportar, lo que conllevará a una escasez de carne de res y un alza en el precio del cerdo y el pollo”**, puntualizó Liñán Murillo.

Por su parte, Katherin Pérez Mendoza, apunta que a corto plazo no habrán bajas. **“Aunque hay algunas proyecciones de especialistas que se atreven a ubicar a la moneda extranjera nuevamente sobre los 3.600 COP; a mediano plazo el actual Ministro de Hacienda proyectó un ascenso de la tasa representativa del mercado en 4.932 COP a 2023”**, comentó.



Camilo Liñán Murillo, docente del Programa de Economía de La Universidad de La Guajira.



Katherine Perez Mendoza, directora del Programa de Economía de Uniguajira.

ACTUALIDAD



Campaña educativa para velar por un ambiente sano, con motivo al Día Interamericano de la Calidad del Aire.

La Policía Nacional se une a las campañas en conmemoración al día Interamericano de la Calidad del Aire



que permitan reducir los niveles de contaminación. Con toda la oferta institucional, desarrollaron esta jornada de sensibilización en puntos estratégicos como (terminales de transporte, semáforos y el sector de la playa zona turística), dirigidas a la comunidad en general, con el fin de generar conciencia sobre el deterioro ocasionado al medio ambiente por las emisiones de gases contami-

ecosistemas.

De igual forma dentro de estas campañas, se entregaron árboles frutales, ya que estos son purificadores naturales del aire que respiramos.

La Policía Nacional, seguirá contribuyendo en el fortalecimiento de los programas de participación ciudadana, confianza social y resaltando el acercamiento con los niños, niñas y adolescentes, generando espacios pedagógicos de colaboración entre la Policía, docentes de los centros educativos, padres de familia y autoridades vinculadas, con un trabajo coordinado con la comunidad, los principios de convivencia y la cultura de la legalidad y la protección ambiental y de los recursos naturales, invitando a todos a que participen en estas actividades que se efectúan en pro de ayudar a todas las comunidades del departamento.

El Departamento de Policía Guajira a través del Grupo de Protección Ambiental y Ecológica, con apoyo de las especialidades de policía de Turismo e Infancia y Adolescencia, llevó a cabo una campaña educativa para velar por un ambiente sano, con motivo al Día Interamericano de la Calidad del Aire.

Oportunidad para que entre todos adoptarán medidas

que permitan reducir los niveles de contaminación.

Con toda la oferta institucional, desarrollaron esta jornada de sensibilización en puntos estratégicos como (terminales de transporte, semáforos y el sector de la playa zona turística), dirigidas a la comunidad en general, con el fin de generar conciencia sobre el deterioro ocasionado al medio ambiente por las emisiones de gases contami-

Productores de plátano y banano del Distrito de Riohacha recibieron kits de bioseguridad

La entrega de estos elementos hace parte de las acciones de prevención y contingencia para evitar el riesgo de enfermedades en los cultivos.



La Administración Distrital en articulación con el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, llevaron a cabo la entrega de kits de bioseguridad a

40 productores de plátano y banano en los corregimientos de Riohacha.

El objetivo de esta jornada es fortalecer la agricultura como actividad económica protegiendo el territorio de plagas como el Hongo Fusarium, para avanzar con éxito

hacia la contención de la enfermedad.

"La entrega de estos kits de bioseguridad, refleja que estamos cumpliendo con todos esos compromisos que pactamos en los comités técnicos, con el apoyo de las instituciones competentes. Estos kits

ayudarán a la prevención y mitigación de estas enfermedades para garantizar exitosas cosechas y sobre todo la seguridad alimentaria de los pequeños productores", indicó Brian Barros Mejía, director de Desarrollo Rural.

Es de anotar que estas

acciones se suman a otras medidas de contención establecidas por el ICA, entre ellas labores de erradicación en áreas infestadas y la implementación de medidas de bioseguridad en los predios productores.

Familiares de niño wayuu arrollado presuntamente por vehículo de la empresa de parques eólicos (ISAGEN), piden justicia

Ayer jueves 17 de agosto, familiares del niño Simón Darío Laguna Epieyu, quienes aseguran que fue arrollado por un vehículo de la empresa de parques eólicos ISAGEN el día 13 de Junio, llegaron hasta la ciudad de Riohacha y marcharon pacíficamente hasta las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación, donde además, radicaron una denuncia penal en contra de las empresas de parques eólicos ISAGEN y WIND 1000 por los delitos de

Homicidio Culposo en persona protegida, Invasión a territorios Indígenas, Profanación a sitios sagrados entre otros.

En la denuncia penal radicada en la fiscalía Seccional de la ciudad de Riohacha, los familiares solicitaron además que se investigue las acciones prevaricadoras de la Secretaría de Asuntos Indígenas y la Inspección Central de policía del municipio de uribia, pues afirman que "se confabularon con las empresas ISAGEN y



Wind 1000 para ponerle precio a la vida de un niño wayúu sujeto de especial protección constitucional obligando a los padres del niño a que suscribieran un acta de conformidad en donde estas empresas sin ser wayuu querían acogerse al sistema normativo wayuu, situación que rechazan los familiares" expresó uno de los voceros de la pacífica protesta que se desarrolló a las afueras de la Fiscalía en Riohacha.

OPINIÓN

Nuestras Bodas de Oro

“La vida no es una suma de lo que hemos sido, sino de lo que anhelamos ser”

O y G



Por **Amylkar D. Acosta Medina**

En nuestros años mozos y primorosos, los de nuestra primera juventud, Nydia en sus 20 años y yo en mis 21, empezando a remar contra la corriente, como desde siempre lo hemos hecho, decidimos unir nuestras vidas fusionándolas en una sola contrayendo matrimonio. Eso hace ya 50 años, toda una vida, signada por el amor y la comprensión que hemos compartido como si fuéramos dos en uno. Sí, porque hemos avanzado juntos, tomados de la mano, en nuestras tareas propias y en nuestros compromisos, que siempre, siempre los hemos asumido al alimón, en pareja, porque pareja siempre hemos sido, para todos los efectos, porque hasta mis escritos pasan por sus manos, ella es mi correctora de estilo y en ocasiones es hasta censora de los mismos.

Reza el proverbio chino que uno sólo, íngrimo como dirían nuestros abuelos, a lo mejor puede ir más rápido hacia donde se propone llegar, pero si en cambio se hace acompañar puede llegar mucho más lejos. Nosotros lo hemos podido constatar por experiencia propia, porque cuanto hemos logrado alcanzar lo hemos conseguido juntos, teniendo como paradigma la copla de Eugenio de Montejo, de la cual aprendimos, por los caminos de la vida, como todo caminante, “que el paso decisivo siempre nos queda adelante”.

Siendo estudiantes universitarios, activistas del movimiento estudiantil, que tuvo su clímax el año anterior a nuestra boda (1971), imbuidos de las ideas socialistas de

izquierda en boga, ello no fue óbice para contraer nupcias, para asombro y perplejidad de nuestros compañeros de lucha, por el rito católico, pues nuestras convicciones religiosas, inculcadas por nuestros padres, entonces como hoy y siempre han estado arraigadas en nuestro ADN.

Eso sí, nuestro matrimonio fue sencillo hasta el extremo, como no podía ser de otra manera, furtivo, porque fue a escondidas y sin el asentimiento de nuestros padres y oficiado además por el Padre Tulio Vélez, rebelde como nosotros, porque era de la corriente de los curas de Golconda, la que enarbó la *Teología de la liberación*. La ceremonia fue austera, como todo lo nuestro, los invitados, además de nuestros padrinos de matrimonio Luisita Zapata y Gabriel Tobón, sólo unos cuantos compañeros y tuvo lugar en la Capilla del Hospital San Vicente de Paúl, el mismo que servía de campo de prácticas para el internado y la residencia a nuestros compañeros estudiantes de la Facultad de Medicina de nuestra *Alma Mater*, la Universidad de Antioquia.

Como detalle curioso mi señora tuvo que esperar la celebración de nuestras bodas de plata, después de 25 años de casados, para poder hacer el intercambio de anillos porque nuestras diezmas finanzas no nos alcanzaban por aquellas calendas para adquirirlos. Tampoco pudimos disfrutar de la luna de miel porque no había con qué, no contábamos siquiera con “millas” para emprender un vuelo. Fueron tiempos difíciles, de precariedades y privaciones, pero con el amor todo se puede y gracias a él sobrevivimos nosotros y de paso sobrevivió también nuestro matrimonio.

Se preguntarán ustedes



Amylkar Acosta acompañado de su esposa, la señora Nidia Restrepo.

qué pasó después, cuando la noticia se propaló y propagó, convirtiéndose en la comidilla entre nuestros compañeros en los predios de la Ciudad universitaria que nos albergaba y más tarde llegó a oídos de nuestros padres, cómo reaccionaron ellos. Este es otro capítulo interesante de esta bella historia de Corín Tellado, la autora española de novelas rosa que más ejemplares vendió de sus obras según el record Guinness. En mi casa recibieron la noticia con reticencia primero y con mucha felicidad después, cuando conocieron a la contrayente, quien se echó al bolsillo a todos. En la casa de Nydia, con hostilidad primero, por haberse casado a escondidas con “un negro maluco, indio y además comunista”, como decía mi suegra Melba, quien además se lamentaba de su mala suerte, y exclamaba que

“ni si hubiera matado un cura” para merecerla. Pero, después, ella al igual que mi suegro Pablo, no sabían qué hacer conmigo y hasta el final de sus días fui su yerno preferido!

Después vendrían los vástagos, que llegaron para aumentar la felicidad y completar nuestro bello hogar y así conformar nuestra familia, primero Camilo Ernesto y luego Juan David, a quienes desde que vinieron al mundo les prodigamos todo nuestro amor, el mismo con el que los concebimos y por fortuna, a medida que mejoraba nuestra situación económica pudimos dispensarles a ellos su formación académica hasta hacerlos profesionales y sobre todo le inculcamos los valores de la honradez, la sencillez y el espíritu de superación, que heredamos de nuestros mayores.

Y, como si lo anterior fuera

poco, nuestros hijos nos trajeron la mayor felicidad que uno puede alcanzar en la cima de los años y es la de ser abuelos de cinco retoños, cuál de todos más bello: María José, Valentina, Isabella, Daniela y cuando mi primer apellido estaba en vía de extinción a falta de un varón llegó Santiago para ponerlo a salvo!

Pero, a la familia que integramos se vinieron a sumar las amistades, que son su prolongación, que hemos cultivado en el decurso de estos años, pues si algo nos ha caracterizado a los dos es ser amigos leales, *amigos de nuestros amigos*. Muchos de ellos, así como varios de nuestros familiares ya han partido y por ello no están con nosotros en este día maravilloso que compartimos con tan fausta ocasión. Parodiando a Roberto Carlos podemos decir de ustedes, nuestros amigos, al igual que nuestros familiares, que *en todo camino y jornada han estado siempre con nosotros y recordamos que juntos pasamos muy duros momentos y ustedes nunca han cambiado por fuerte que hayan sido los vientos*.

Esta es una fecha para celebrar, para festejar nuestras bodas de oro, como decimos nosotros “por lo alto”, porque la ocasión lo ameritaba, pero el aciago destino se interpuso en nuestro camino y al fin y al cabo como dice Ortega y Gasset “yo soy yo y mis circunstancias” y estas, el duelo que nos embarga por el muy reciente fallecimiento de mi suegra querida, Doña Melba y de mi hermano mayor Álvaro León, quienes estarían de plácemes por esta efemérides, nos obligaron a reducir esta *conmemoración* a la Eucaristía oficiada por mi hermano el Padre Evaristo y este almuerzo que ahora compartimos con todos ustedes. Les quedamos eternamente agradecidos con ustedes por haber atendido esta invitación especial, por gozar de su compañía y por el apoyo tan generoso que nos han brindado para hacerlo posible. Muchas gracias!

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

Sobre el nuevo puente del Río Ranchería en el Distrito de Riohacha, se precisa que la responsabilidad adquirida por los gobernantes frente a este propósito debe ser diferenciadora, para lograr que los constructores tengan capacidad suficiente y la disciplina en la realización de una obra eficiente, económica y segura para el deleite de los transeúntes que solicitan el paso por este lugar.

Sin duda, se ha convertido en una fiesta para la ciudad la manifestación de la voluntad de los gobiernos departamental y distrital en cabeza de sus dirigentes, de desarrollar esta obra trascendental, considerada un remedio óptimo para sortear el paso sobre el río de manera cómoda y segura a vehículos y peatones, que den continuidad a su destino sin trastornos.

Pues bien, más allá de los intereses esta obra debe integrarse al paisaje del entorno y en su emplazamiento se deben respetar y atenuar los posibles impactos ambientales que se derivan de su construcción. La solución adoptada debe cohabitar con las expectativas del desarrollo turístico y empresarial en estos menesteres de la ciudad.

La ingeniería por su parte

¿Qué traerá la construcción del nuevo puente sobre el Riito?



Por **Miguel Pitre Redondo**
docente de la Facultad de Ingeniería de Uniguajira.

visiona otras variables propias de esta disciplina, es decir, al constituirse como solución vial debe tener una relación con el desarrollo de la vialidad en el sector. La localización de sus ejes deben ser bien concebidos para que los radios de giros se ajusten con los ejes de la intersección, de tal manera que no ofrezcan trastornos en el desarrollo de las clotoides de las curvas, se preserven sin incomodidad las trayectorias del flujo vehicular y se pueda ofrecer un servicio óptimo.

Al visionar la solución estructural, manifiesto que no conozco el proyecto en su intimidad, pero al basarme en lo que dicen los medios los apoyos serán vigas continuas sobre pilotes con longitudes de 35 metros a centros de pi-



Imagen tomada de: Alcaldía Distrital de Riohacha.

lotes. Para esta concepción la estructura se soporta sobre un elemento estructural con una luz importante.

Si se pretende construir esta solución sistemática en concreto reforzado, es interesante analizar su estrecha convergencia con un elemento de canto robusto que sin lugar a dudas, estropeará la visibilidad hacia las playas del Mar

Caribe. Aunque estimo que se evolucionó en la escogencia del pondeadero o lugar donde se construirá el puente.

Además es importante considerar que esta obra se expondrá al medio ambiente salino con una carga severa de cloruros, por lo que demanda un concreto de buena calidad, compacto y con unos recubrimientos para el acero

de refuerzo que permitan preservar la estructura por mucho tiempo.

Es conveniente aclarar que a estas obras se les confiere un periodo de diseño superior a 50 años, razón por la que se debe construir con esmero, idoneidad y responsabilidad, con el objetivo de que se convierta en un ícono de referente histórico para la ciudad.

Los retos y desafíos de las reformas del Estado colombiano



Por **Rafael Humberto Frías Mendoza**

Colombia tiene muchas expectativas por el anuncio de las nuevas reformas del Gobierno nacional para convertir al país en una Colombia humana y en una potencia mundial de la vida. Indudablemente, que el verdadero cambio está en las reformas estructurales del Estado y no en el cambio de los protagonistas que gobiernan.

Por eso, los anuncios de la Reforma Tributaria, la reforma al sistema electoral, la reforma al sistema de justicia, la reforma en la cúpula militar y de la Policía, lo mismo que, la transición energética para que Colombia cambie su vocación productiva y pase de tener una economía de enclave extractivo con el carbón y el petróleo a una economía productiva que voltear la mirada hacia el campo han generado tantas expectativas en la población.

Es verdad que hay muchos paradigmas y estereotipos que rompen lenta y gradualmente en la medida que avanza el



gobierno para que la población recupere la confianza en el establecimiento, porque el país sigue dividido como cuando gobernaba la derecha, simplemente se volteó la arepa.

Ahora, medio país está expectante, incrédulo y escéptico, y el otro aplaude los anuncios y avances del Gobierno nacional, pero lo cierto es que el presidente Petro ha comprendido que no puede gobernar solo con medio país, al país entero, y de allí surge su maravillosa idea del gran acuerdo nacional que viene materializando.

Hasta ahora los cambios de forma del Gobierno han sido positivos y de buen recibo, pero faltan los cambios de fondo que son los que marcarán nuestras vidas para siempre, de manera positiva o negativa,

según sean las decisiones. La posesión presidencial llena de colorido y multiculturalidad, con la presencia del pueblo raso, en representación de los nadie y las nadie, marcó un hito en la historia política nacional. Del mismo modo, la ausencia de la alfombra roja y de la pompa y el protocolo que le eran propios y la presencia del pueblo que elige, lo mismo que, la espada de Bolívar como un símbolo nacional de libertad, también pasarán a la historia.

Pero indudablemente, que el gran reto del Gobierno nacional, además de emprender una cruzada por la pobreza y la desigualdad hasta cambiarle la cara a Colombia como el segundo país más desigual en Latinoamérica, está en las leyes que se aprueben en el Congreso para transformar el

estado.

El camino está expedito, el Pacto Histórico tiene las mayorías, solo falta el tino para acertar en unas reformas que realmente ratifiquen esa idea motivadora de cambio por la que votó el país mayoritariamente y que eligió al actual presidente.

Estamos en una coyuntura histórica crucial para nuestro país y nuestra patria, no es nada fácil gobernar un país donde hay que administrar las vidas de más de cincuenta millones de colombianos con distintas visiones y fuertes convicciones ideológicas, donde reina la diversidad y la juventud viene reclamando sus espacios democráticos como protagonistas.

Es indudable que las reformas son inminentes, todos queremos vivir en un nuevo país, donde quepamos todos con nuestras diferencias y coincidencias. Pero ese modelo de país que esperamos, sencillamente debe mejorar nuestra calidad de vida y los índices de desarrollo humano y las necesidades básicas de las poblaciones más apartadas de la patria. Se debe acabar el país de los privilegios y la corrupción sistemática del Estado y ese aberrante país centralista

que gobierna desde el centro y para el centro y se olvida de las regiones periféricas donde pulula la pobreza que muchos presidentes no lograron conocer.

La Colombia Humana y la potencia mundial de la vida, es un nuevo propósito de país donde no deben morir más niños de hambre y donde no se extingan por falta de seguridad alimentaria nuestras culturas milenarias. En este nuevo país se debe garantizar el mínimo vital de agua y alimentos, y no debe existir territorios donde se haya declarado el estado de cosas inconstitucionales como La Guajira, y donde el Estado siga inerme de brazos cruzados sin intervenciones estructurales para conjurarlas.

Realmente, Colombia espera un cambio, un cambio de protagonistas y de políticas públicas, donde podamos vivir en paz, con seguridad ciudadana, sin corrupción, y donde haya empleo digno y decente para todos para poder invertir y producir.

Sí es cierto que la segunda oportunidad existe en los cielos de Macondo y que los colombianos debemos rehabilitar una sociedad que sueña con la excelencia.

Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo 

contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews

¡LÉELO Y PÁSALO!

REGIONALES



Municipios de Bolívar prenden velas y muestran su apoyo a la Policía

Desde Arjona, el comandante de la Policía de Bolívar, coronel José Galindo Sánchez, destacó el apoyo de la comunidad y pidió más unidad con sus hombres.



Por **Emilio Gutiérrez Yance**

En la Estación de Policía de Arjona y de manera simultánea en varios municipios y corregimientos de Bolívar, se realizó ayer una velación en señal de duelo, admiración, respeto y cariño por todos los miembros de la Policía Nacional.

Con una eucaristía y un minuto de silencio, se rindió homenaje a la memoria de cada uno de los hombres y mujeres que han ofrendado su vida en el cumplimiento del deber y con mucha fe se elevaron plegarias para que el Altísimo proteja a los integrantes de la institución.

“Respeto a la Policía”, “Apoyo a los uniformados”, “No más policías y militares muertos”, fueron varias de las frases escritas en pancartas que miembros de la comunidad llevaron a la velación organizada por la Policía Nacional con el apoyo de las comunidades.

Esta actividad que fue liderada por Policía Cívica de Mayores, Cívica Infantil y Juvenil, Redes de Apoyo, líderes de juntas de Acción Comunal y



velación en señal de duelo, admiración, respeto y cariño por todos los miembros de la Policía Nacional.



comunidad en general, que están con nosotros y que siempre quieren que la Policía esté de la mejor manera y totalmente fortalecida. La unión policial con la comunidad es fundamental para que no se presenten actos de violencia contra los uniformados”, dijo el comandante del Departamento de Policía Bolívar, coronel José Abdón Galindo Sánchez.

Agregó que los Policías están motivados y saben el servicio que deben prestar. “Se conoce que la institucionalidad está viviendo momentos difíciles en muchas partes del país, por lo cual están extremando sus medidas de seguridad para evitar atentados contra ellos”.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ESPECIAL



Jóvenes no estarían dispuestos a pagar más impuestos en Colombia

Luego del estallido social que surgió en 2019, la Universidad del Rosario lideró cinco estudios para evaluar ¿Qué piensan, sienten y quieren los jóvenes en Colombia? En este análisis longitudinal se encuestaron, entre 2020 y 2022, 11.085 jóvenes entre los 18 y 32 años de edad en más de 15 ciudades y municipios colombianos.

Los jóvenes colombianos, independientemente del nivel socioeconómico al que pertenezcan, **no estarían en disposición de pagar más impuestos**, según los resultados de los cinco estudios del proyecto ¿Qué piensan, sienten y quieren los jóvenes en Colombia?

En este análisis longitudinal, donde se encuestaron 11.085 jóvenes entre los 18 y 32 años en más de 15 ciudades y municipios entre 2020 y 2022, se observa una menor disposición de los jóvenes para realizar ciertas iniciativas, **entre ellas pagar impuestos**, explicó Alejandro Cheyne, rector de la Universidad del Rosario.

“En términos estadísticos, al analizar la tendencia de los jóvenes entre la medición de enero de 2020 y noviembre de 2021, se observa una menor disposición de los jóvenes para realizar iniciativas, entre ellas pagar más impuestos, asociarse en organizaciones políticas, asociarse en organizaciones sindicales, participar más en política y aportar más a pensiones”, comentó.

“Una posible hipótesis de estudio que la Universidad del Rosario le plantea al país es la siguiente: ¿El nivel de capital social de los jóvenes se ha visto afectado por los contextos disruptivos que hemos transitado como humanidad y sociedad? Entendidos como pandemia, crisis económica, estallido social, recuperación económica y proceso electoral”, planteó Cheyne en el evento de entrega de los resultados, donde lanzó el primer Observatorio de Jóvenes de la Universidad del Rosario y presentó el documental Jóvenes en Colombia.

Estudio longitudinal ¿Qué piensan, sienten y quieren los jóvenes en Colombia?

Luego de las movilizaciones sociales que surgieron en noviembre de 2019, donde los principales protagonistas fueron los jóvenes, la Universidad del Rosario, con el apoyo de la fundación Hanns Seidel, El Tiempo Casa Editorial y la firma Cifras y Conceptos, inició el proyecto académico ¿Qué



Los estudios concluyen que las condiciones socioeconómicas de los jóvenes son determinantes en sus emociones y que están relacionadas con su posición ideológica, que perdieron la confianza en las instituciones luego del estallido social de 2021 y que la falta de empleo es la problemática que más les preocupa.



Paro Nacional de 2021.

piensan, sienten y quieren los jóvenes en Colombia?, para identificar cuáles son sus puntos de inconformidad y cuáles son sus propuestas de acción frente a las problemáticas que aquejan al país.

Entre los años 2020 y 2022 se realizaron cinco encuestas semestrales en más de 15 ciudades y municipios de Colombia a jóvenes entre los 18 y 32 años de edad, las cuales arrojaron tres grandes conclusiones: las emociones de los jóvenes son fuertemente diferenciadas por condiciones socioeconómicas, los jóvenes perdieron confianza en las instituciones luego del estallido social en mayo de 2021 y la falta de empleo es la problemática que más les preocupa.

El primer estudio se realizó del 8 al 19 de enero de 2020 con 2.513 encuestas, el segundo fue del 4 al 11 de noviembre de 2020 con 1.489 encuestas,

el tercero del 6 al 12 de mayo de 2021 con 2.556 encuestas, posteriormente del 4 al 23 de noviembre de 2021 con 2.517 encuestas y, finalmente, del 7 al 21 de abril de 2022 con 2.010 encuestas.

Condiciones socioeconómicas y emociones

“Nuestras cinco mediciones concluyen que las condiciones socioeconómicas de los jóvenes son determinantes en sus emociones. La población joven de nivel socioeconómico bajo percibe mayor alegría y sorpresa, pero también mayor tristeza, ira y miedo frente a las dificultades que vive Colombia. Los jóvenes de nivel socioeconómico alto manifiestan menos sus emociones frente a las problemáticas que tiene el país”, dijo el rector del Rosario.

“Los jóvenes, tanto hombres como mujeres, de nivel

socioeconómico medio son los más volátiles en sus emociones. Antes de la pandemia manifestaban unas emociones más cercanas a los de nivel socioeconómico alto, pero su volatilidad los comienza a acercar a un grado de emoción cercano a los jóvenes de nivel socioeconómico bajo. La volatilidad de la juventud de la clase media está muy relacionada con los momentos coyunturales en los cuales se desarrollaron las mediciones”, explicó.

Así mismo, las emociones de los jóvenes están cada vez más relacionadas con su posición ideológica. “A pesar de esto, la relación entre la emoción y la ideología se acentúa entre los grupos etarios de menor edad, pues los jóvenes en edades más adultas expresan tener una menor relación entre las emociones y su ideología”, comentó.

“Los jóvenes que manifies-

tan tener posiciones ideológicas de izquierda son más emocionales, y aquellos que son de derecha tienen una menor relación entre sus emociones y su ideología”, señaló Cheyne.

Desconfianza en las instituciones y falta de empleo

Si bien es cierto que en Colombia las personas sienten esperanza por nuevos comienzos, los jóvenes no creen en la labor de las instituciones y más aún cuando **en el Paro Nacional de 2021 se puso en evidencia las enormes desigualdades y abandonos institucionales**.

Pese a esto, los estudios han demostrado que **la academia sigue siendo fuente importante de apoyo para la juventud**. “Las universidades públicas y privadas son las instituciones en las que más confían los jóvenes en todas las encuestas realizadas”, destacó.

Aunque la juventud reconoce la discriminación como un problema característico de Colombia, **la falta de empleo es lo que más les preocupa**, señaló el rector de la Universidad del Rosario. “En un primer momento, tras el inicio de la pandemia, se reduce la población juvenil trabajando. Posteriormente, aunque se observa un proceso de recuperación en materia de empleo, no se encuentra una diferencia significativa en esta materia. La empleabilidad de los jóvenes no ha logrado estar por encima de los niveles previos a la pandemia”, recalzó.

Los estudios del proyecto ¿Qué piensan, sienten y quieren los jóvenes en Colombia? se realizaron con jóvenes de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Riohacha, Pasto, Tumaco, Cúcuta, Yopal, San Andrés, Bucaramanga, Cartagena, Villavicencio, Neiva, Pereira, Montería, Manizales y Tunja, y en los municipios de Angostura, Belmira, Piojó, Oicatá, Gachantivá, Marulanda, Acevedo, Sauza, Puerto Gaitán, San Martín, Buesaco, Potosí, Pamplonita, Silos, Bolívar, Los Santos, Bolívar y Dagua.

¡LÉELO Y PÁSALO!



Ocho beneficios de practicar ciclismo

Montar en bicicleta tiene muchos beneficios para tu salud, por ejemplo, a nivel cardiovascular, circulatorio y respiratorio. Además, tonifica las piernas y reduce la celulitis. Pedaleo durante una hora, nos hace quemar unas 500 calorías aproximadamente y mejora nuestra capacidad aeróbica.

Montar en bicicleta tiene muchos beneficios para la salud, tanto para el cuerpo como para la mente. Además, la bicicleta (estática normalmente) es una de las primeras actividades recomendadas para mejorar la irrigación sanguínea y recuperar la atrofia muscular tras una lesión, sobre todo del tren inferior. Teniendo presente esto, podemos decir que montar en bici de forma regular nunca será perjudicial para tu salud solo beneficioso. Sin embargo, para disfrutar de los beneficios de este deporte hay que ser constante y pedalear un mínimo de 30 minutos, 2 veces por semana y con una intensidad que supere tu umbral aeróbico.

Oxigena el cerebro y combate el estrés

Cuando montamos en bicicleta aumentamos nuestra capacidad aeróbica y nuestra capacidad pulmonar, obligando a nuestros pulmones a realizar un intercambio de gases (O₂ / CO₂) mucho más eficiente, tal y como sucede cuando realizas crossfit.

Los estudios demuestran que montar en bicicleta facilita la oxigenación del cerebro (actividad al aire libre) y la creación de determinadas hormonas que, unido al gran poder de desconexión de la rutina, ayudan a combatir el estrés (fatiga sistema nervioso) y a mejorar nuestro estado emocional ayudando a evitar la tristeza e incluso salir de depresiones. Las hormonas implicadas son:

- **Endorfinas:** inducen la sensación de felicidad.
- **Dopamina:** genera la

sensación de placer.

- **Serotonina:** facilita el sueño.

Tonifica y fortalece la espalda

Los cuádriceps e isquiotibiales se tonifican de forma rápida ya que es la musculatura que más trabaja cuando pedaleamos en bici. Los gemelos y el glúteo mayor también se fortalecen, aunque en menor medida.

Por otro lado, montar en bicicleta regularmente fortalece la espalda. La inclinación de nuestro cuerpo hacia el manillar favorece que los músculos de la zona lumbar se tensen y se refuercen, estabilizando el tronco y protegiendo la columna vertebral de vibraciones y golpes. Esto de forma indirecta reduce los dolores de espalda generados por el sedentarismo, así como la posibilidad de aparición de hernias.

Corazón fuerte

Si montamos bicicleta regularmente e incrementamos la intensidad poco a poco, conseguiremos elevar nuestro umbral aeróbico y anaeróbico. Además, haremos que el corazón bombee sangre con mucha más fuerza para facilitar la llegada de oxígeno a todo el organismo, flexibilizando de forma indirecta los vasos sanguíneos. Gracias a ello, fortalecemos el sistema circulatorio, el corazón y conseguimos que descienda la frecuencia cardíaca en reposo. ¡Seremos más eficientes ante cualquier actividad cotidiana!

Además, la quema de calorías se produce principalmente en forma de grasas (capacidad aeróbica) por lo que nuestro colesterol malo (LDL) se reduce y el colesterol bueno (HDL) aumenta.

Sistema inmunológico resistente

Cuando practicamos este deporte nuestro cuerpo produce fagocitos (células inmunológicas) que atacan las bacterias infecciosas que entran a nuestro organismo disminuyendo la probabilidad de caer enfermo. También nos ayuda a mantener los niveles de azúcar en sangre adecuados, ya que al mejorar el flujo sanguíneo se disminuye hasta un 20% el riesgo de desarrollar diabetes tipo 2 y enfermedades cardíacas.

Articulaciones más sanas, resistentes y protegidas

Contrariamente a otras disciplinas como el running, el fortalecimiento de la musculatura de las piernas implica una mayor sujeción y estabilidad, sobre todo de nuestras rodillas, y esto, unido a que la mayor

parte del peso recae sobre el asiento provoca la ausencia de impacto articular. Además, el movimiento cíclico del pedaleo favorece la difusión de las sustancias nutritivas por los cartílagos obteniendo articulaciones más sanas, resistentes y protegidas.

¡Atención! Este beneficio articular será nulo si nuestra práctica se realiza con un sillín y manillar mal ajustados. Sea cual sea el terreno por el cual utilices la bicicleta, así como el tiempo que le dediques, has de regular sillín y manillar a tu anatomía. No hacerlo eliminará estos beneficios, además de facilitar que te lesiones las cervicales y los músculos de la espalda.

No se recomienda montar en bicicleta a personas con desviaciones de columna ni lesiones de rodilla como condromalacia rotuliana, tendinitis rotuliana o síndrome de la banda iliotibial.

Adiós a la celulitis

La tonificación de la musculatura nombrada anteriormente, junto a la acción de masaje sobre nuestra piel que provoca el pedaleo, moviliza activamente el agua y toxinas del organismo impidiendo la acumulación de grasas al quemarlas para producir energía.

Beneficios sociales, económicos y medio ambientales

Los amantes de la bici ya defienden su práctica como "un estilo de vida" y es que además de los beneficios indicados anteriormente, argumentan que:

- Al mejorar nuestro estado de ánimo estamos más receptivos a conocer gente y hacer nuevas amistades.

- El uso de la bici para la vida diaria en detrimento del coche u otros transportes públicos se traduce en un ahorro económico para nuestro bolsillo además de contribuir en la lucha contra la contaminación, sobre todo en grandes ciudades. ¡Ir en bici a trabajar tiene sus ventajas!

Lo que debes saber...

- Montar en bicicleta tiene beneficios a nivel cardiovascular, circulatorio y respiratorio.

- Pedaleo también tiene repercusiones positivas en la tonificación de las piernas, la reducción de la celulitis y el fortalecimiento de la espalda.

- Tras una lesión (sobre todo tren inferior) montar en bicicleta (estática normalmente) es una de las primeras actividades recomendadas por el médico rehabilitador para mejorar la irrigación sanguínea y recuperar la atrofia muscular.



JUDICIALES

Maicao

Bebé murió después de ser atropellado por carro y su mamá permanece con pronóstico reservado

Después de recibir ayudas alimenticias en la ranchería Ariwo, una mujer salió con su pequeña hija en los brazos, hasta la vía, cuando fueron atropellados por un vehículo al intentar atravesar.

La bebé de nueve meses respondía al nombre de Fran- yerlis Rosario Fuenmayor Fer- nández, quien murió en un centro clínico del municipio de Maicao, al medio día de ayer miércoles.

De la madre, Verónica



Imagen de referencia de la clínica Maicao donde recibieron atención médica.

Fuenmayor Fernández, de 32 años, se informó que tam- bién fue conducida al mismo lugar para atención médica, pero por presentar una le- sión craneoencefálica fue re- mitida a Barranquilla, donde le practicaron una cirugía.

El accidente de tránsito se registró el pasado 12 de agosto en la carretera Tron- cal del Caribe, a la altura del kilómetro 82, entre Maicao y el corregimiento Paragua- chón.

Los familiares indicaron que el conductor después de ocurrido el siniestro se bajó y en el mismo automotor los llevó hasta la institución mé- dica y después desapareció.

El personal de Seccional de Investigación Criminal, Sijin de la Policía Nacional realizó la diligencia de le- vantamiento del cadáver de la menor de edad, mientras que la madre permanece con pronóstico reservado luchan- do por su vida.

Hatonuevo

Mecánico fue asesinado a bala después que lo citaron por celular

Después de recibir una llamada a su celular, un jo- ven salió de su lugar de re- sidencia y fue asesinado por un sujeto quien sin decirle nada, desenfundó un arma de fuego y la accionó contra su víctima.

El hoy occiso respondía al nombre de Alexander Ronal- do González González, con- taba con 24 años, de nacio- nalidad venezolana y estaba

dedicado a la mecánica.

Los hechos se presenta- ron hacia las nueve de la no- che del pasado martes, en la calle 29 con la carrera 14 B, del barrio Villa Linda I, en el municipio Hatonuevo.

El padrastró manifestó que el joven recibió una lla- mada y salió de la vivienda, al llegar a la dirección, un su- jeto se le acercó por la parte de atrás y accionó una pisto-

la en repetidas ocasiones.

Los testigos indicaron que después de dispararle, el crimi- nal huyó del sitio en una motocicleta, quien era espe- rado por su cómplice con el motor encendido.

El cuerpo de Alexander González fue recogido y lleva- do hasta un centro asisten- cial, donde el personal de sa- lud en turno indicó que llegó sin signos vitales.



Alexander Ronaldo González González, occiso.

Maicao

Capturado por vender rifas de manera ilegal

Por vender rifas con tala- rio sin sellar, una persona fue capturada por la Policía Nacional, quien ahora tendrá que responder ante la autori- dad judicial por ejercer esta actividad ilícita.

Este procedimiento se pre- sentó en momentos que los uniformados se encontraban patrullando en la zona del centro de Maicao, cuando

abordaron a un ciudadano para practicarle un registro personal y constatar sus an- tecedentes.

La persona fue identifi- cada como Félix Jiménez, a quien después de realizarle el requerimiento policial, le hallaron en su poder 42 bo- letas donde rifaba diferentes premios.

A este ciudadano le pre-

guntaron si tenía permiso respectivo para ejercer la mo- dalidad de juegos de azar y apuestas, con entrega de pre- mios y manifestó no tenerlo.

Inmediatamente, los poli- cías le manifestaron que esta- ba cometiendo un delito con- templado en el Código Penal de Colombia, como actividad monopolística de arbitrio rentístico y lo detuvieron.



Félix Jiménez, capturado.

San Juan del Cesar

Tenía detención domiciliaria y lo sorprendieron en otro barrio caminando

Por infringir una medida judicial, consistente en casa por cárcel, un ciudadano fue capturado por la Policía Nacional, quien deberá respon- der por el delito de fuga de presos.

Los uniformados adelan- taban actividades de identi- ficación a personas y solicitud de antecedentes por la carre- ra 6 con calle 5, en el munici- pio San Juan del Cesar.

Cuando abordaron a Her- nando Alfonso Daza, de 34 años, quien caminaba en la vía pública de esa zona y le solicitaron su documento de identidad.

Al constatar sus datos en la herramienta tecnoló- gica PDA, este arrojó que se encuentra cumpliendo una sentencia en otro sector de esa población en el sur de La Guajira.



Hernando Alfonso Daza, de 34 años, capturado.

El número de cédula coin- cidió con una medida de de- tención domiciliaria por los delitos de concierto para delinquir, cohecho, y ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico.

Los policías le leyeron los derechos que tiene como persona detenida y lo condujeron hasta las instalaciones de la Fiscalía URI Local en San Juan del Cesar.

JUDICIALES



Uriel Epiyú Flórez, capturado.

Maicao

Capturado recibiendo \$ 1 millón de una extorsión que exigía a nombre del Clan del Golfo

tisequestro y Antiextorsión de la Policía Nacional esperaron que recibiera el pago y lo sorprendieron en flagrancia con el dinero.

Sobre el kilómetro 39 de la carretera Troncal del Caribe, en jurisdicción de Maicao, aprehendieron a Uriel Epiyú Flórez, quien tenía aún en su poder 1

millón de pesos.

El hoy capturado, por medio de llamada telefónica, se hacía pasar como integrante del grupo armado organizado Clan del Golfo, realizando sus exigencias económicas.

Uriel Epiyú le manifestaba a la víctima que tenía retenido a su pareja sentimental, y a

cambio de su liberación, debía darle 24 millones para no atender contra ella.

Por lo cual, habían acordado el pago de una cuota de la extorsión en el sitio donde se produjo el operativo. Es de anotar que en el procedimiento incautaron un arma traumática.

Maicao

Otro capturado en Maicao con balas para fusil

Cuando caminaba con municiones para arma de guerra, una persona fue detenida por parte de las autoridades, quienes al hacerle una requisita le hallaron las balas para fusil.

El cuadrante realizaba una ronda de rutina, ubicándose momentáneamente sobre la calle 8 con carrera 18, barrio Santander en Maicao, allí solicitaban antecedentes.

Los uniformados le pidie-

ron documento de identidad a Kenider Hurtado López, de 24 años y después le efectuaron un registro personal, con resultado negativo.

Al verificar el contenido de un bolso que llevaba terciado en su cuerpo, los policiales encontraron que tenía en su poder 21 cartuchos, calibre 5,56 milímetros.

De inmediato procedieron a indagar sobre su procedencia,

preguntándole que si tenía la factura de compra para los proyectiles y este respondió que no.

El fin de semana pasado, durante los días del puente festivo, otra persona fue detenida con municiones de alto calibre, quien portaba 40 cartuchos para fusil en el barrio Luisa Pérez, del mismo municipio fronterizo.



Kenider Hurtado López, de 24 años, capturado.

‘Jorge 40’ aceptó cargos por crímenes en la Costa Caribe

Esta condena se sumaría a las que ya tiene por distintos delitos y por las que está privado de la libertad en la cárcel Picaleña, de Ibagué, Tolima.

En una diligencia en la que compareció desde la cárcel, el antiguo jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias ‘Jorge 40’, decidió aceptar su responsabilidad en 13 hechos delictivos registrados entre los años 2000 -2005 en los departamentos del Cesar y Atlántico.

Entre esos el desplazamiento forzado de una familia en Codazzi y 12 crímenes cometidos en contra de abogados, agricultores, vendedores informales,

un menor de edad, en ese mismo citado municipio, así como también en Barranquilla y Galapa, en el Atlántico.

“El material de prueba indica que estas personas fueron asesinadas por hombres armados que hicieron parte de las extintas estructuras que conformaron el denominado Bloque Norte, al parecer,



Rodrigo Tovar fue jefe del Bloque Norte de las AUC.

fueron señaladas equivocadamente de estar involucrados en actividades delictivas o de colaborar con otras organizaciones ilegales que tenían inferencia en la región”, manifestó Deicy Jaramillo Rivera, directora especialista en contra de violaciones de derechos humanos de la Fiscalía.

Con la aceptación de los cargos, en su condición de cabecilla principal de las

extintas Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, ‘Jorge 40’ se somete a sentencia anticipada y la condena sería fijada en atención a los parámetros establecidos en la antigua Ley 600 de 2000.

Esta condena se sumaría a las que ya tiene por distintos delitos el exjefe paramilitar y por las que está privado de la libertad en la cárcel Picaleña, de Ibagué, Tolima.



Yerenis Mendoza, víctima.

Valledupar

Identificado cobradiario que asesinó a una mujer en Valledupar

Según las autoridades, el sujeto es conocido con el alias ‘Michito’.

El cobradiario que en medio de una riña acabó con la vida de Yerenis Tatiana Mendoza Arias, de 19 años de edad, por un atentado dirigido a otra persona en Valledupar, ya está identificado en el marco de la investigación que adelanta la Fiscalía seccional Cesar.

Según las autoridades, el sujeto es conocido con el alias ‘Michito’ y protagonizó una discusión con Javier Andrés Flórez Maza, de 21 años de edad, por una deuda. Por eso, ‘Michito’

sacó un arma para disparar en contra del sujeto y terminó matando a la joven que estaba sentada en una casa cercana en la invasión Tierra Prometida.

“Él comenzó a disparar y ella (Yerenis Mendoza) lo que hace es que se para de la silla a coger una niña de la vecina que estaba en la mitad y le cayó la bala. Ella estaba de visita donde la hermana”, comentó una familiar de la mujer.

Mendoza fue trasladada a la Clínica Pediátrica de la ciu-

dad donde reportaron que llegó sin signos vitales. Mientras tanto, Javier Andrés Flórez, de oficio recolector de mango, resultó lesionado de un disparo en la cabeza y está estable de salud.

La investigación está a cargo de la Sijín de la Policía Nacional y la Fiscalía. Con este crimen ascendieron a 83 las muertes violentas por arma de fuego, elemento contundente y arma blanca registradas en lo corrido del año en Valledupar.

SOCIALES & CULTURA

Jorge Celedón, el vallenato triunfador en la Feria de las Flores

Por: **Paul Bolaño Saurith**



El impecable canto de Jorge Celedón deslumbró en la Feria de las Flores de Medellín y fue aplaudido en cada canción por las personas que llenaron el estadio Atanasio Girardot en el concierto de Los Reyes, donde el vallenato brilló en todo su esplendor. Celedón con su apari-

ción en el escenario fue recibido en medio aplausos y conquistó al maravilloso público de la feria.

Fue una noche fantástica en la que el vallenato hizo palpar a la gente con esas canciones llenas de sentimientos como: Ay hombre, Cuatro rosas, Sin perdón, Parranda en El Ca-

fetal, No podrás separarnos y Esta vida.

Jorge Celedón además actuó la semana pasada en Atahualpa (Ecuador), Medellín, Cúcuta, Palmira y Buga. El Ídolo Mundial del Vallenato sigue imparabile, tocando y llenando en cada escenario.

Poncho Zuleta y un encuentro especial con Narella

Por: **Carlos Mario Jiménez**

En un curioso vídeo, Narella simuló que estaba hablando con su "jefe", quien era Poncho Zuleta, el juglar del momento en el vallenato.

El máximo representante de la dinastía Zuleta se enamoró de la pequeña niña de 6 años de edad y de inmediato pidió contactarla para conocerla, agradecerle su gesto y, además, cumplirle el sueño de cantar juntos.

Narella está radicada en San Pelayo, Córdoba, pero Zuleta la invitó a Mon-

tería, donde cumplió un compromiso el pasado fin de semana, para que junto a sus padres compartieran una cena.

"Estoy aquí porque voy a conocer a Poncho Zuleta", manifestó la menor antes de encontrarse con el juglar, quien lo recibió con una oración pudiera estar en todos los escenarios.

"Serás una gran mujer, una influencer y doctora", declaró Zuleta en medio del encuentro, donde cantaron la canción 'Desde aquel momento'.

La charla terminó con un detalle tecnológico que entregó Poncho a Narella para que continúe con sus contenidos digitales y cantando las canciones más especiales de su repertorio.

Todo este encuentro fue coordinado por su manager, Cristian Rodríguez, quien consiguió el contacto y habló con los padres de Narella, la llevó hasta la capital de Córdoba donde cumplió su sueño la noche del sábado 13 de agosto.



«Moy Yam» Presenta su segundo sencillo musical «Guerrero»



Toque aquí para ver el vídeo.

El cantante y compositor colombiano «MOY YAM» lanzó su segundo trabajo musical titulado «GUERRERO» el pasado 12 de agosto. Una canción con la que busca animar a los demás a siempre esforzarse en búsqueda de sus sueños y no rendirse, pero sobre todo, resaltar la grandeza de Dios y que con el somos más que vencedores.

«Guerrero» es una canción que tiene como fin llegar a la juventud con un mensaje de esperanza, ánimo y amor" expresó Moy Yam.

A través de este tema, el cantante quiere expresar que Dios sigue siendo su fortaleza, su escudo, ese maravilloso Señor quien le da fuer-

zas aun en medio de las dificultades.

«Guerrero» tiene un ritmo urbano que busca conectar con todo el que la escuche y transmitir un mensaje para que adoremos y demos gracias a Dios por siempre hacernos fuertes.

El Sencillo viene acompañado del Video Oficial grabado en la ciudad de Riohachapor PABLO VILLEGAS. El cual pueden disfrutar en el canal de YouTube de Moy Yam.

Esta canción fue escrita por Moy Yam en el beat Kruza (Bhejo), mezcla y master FORTRESS

«Guerrero» Sin duda alguna alegrará tu corazón y bendecirá tu vida. La puedes encontrar en todas las plataformas de distribución digital.

Iván Villazón, el vallenato auténtico que pone a bailar a Colombia

Por: **Paul Bolaño Saurith**



Cada fin de semana, en los diferentes rincones de Colombia, Iván Villazón es el artista vallenato que pone a gozar a la gente con ese inmenso catálogo de canciones para todas las generaciones.

Iván Villazón y su acordeonero Tuto López regresan hoy a casa luego de sus exitosos conciertos en el Festival de Música Vallenata en Guitarra en Codazzi (Cesar), la feria ganadera de Valledupar, las fiestas patronales

de Santiago (Norte de Santander) y Aguachica (Cesar).

En estos cuatro escenarios Iván Villazón la sacó del estadio con su magistral actuación, complacencia y entrega total para el deleite del público.

Iván Villazón con su vallenato alegre, sentimental y parrandero tiene como mejor premio los aplausos del la gente.

NACIONALES

Presidente Petro posesionó al Ministro de Justicia, al Ministro de Ciencia y al Director de la UNGRD

"Estamos completando el Gabinete ya, prácticamente", dijo el Presidente Gustavo Petro al posesionar este miércoles -en la base aérea militar de Catam- a los nuevos ministros de Justicia y del Derecho, Néstor Iván Osuna Patiño, y de Ciencia, Tecnología e Innovación, Arturo Luis Luna Tapia, así como al Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Javier Pava Sánchez.



Foto: Juan Pablo Bello - Presidencia.

Ministro de Justicia, Néstor Iván Osuna Patiño

Estudió derecho en la Universidad Externado de Colombia y realizó un doctorado en derecho en la Universidad de Salamanca, España.

Se desempeñó como Magistrado de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura y, de igual manera, como Conjuge de la Corte Constitucional.

Cuenta con una valiosa trayectoria en la academia. Ha trabajado como catedrático de Derecho Constitucional, Director del Departamento de Derecho Constitucional y Director Académico de la Universidad

Externado.

Además, ha sido invitado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), profesor invitado de la Universidad Carlos III de Madrid y miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (IIDC).

Ha publicado numerosos artículos académicos y libros, entre los que se destacan 'Tutela y amparo: derechos protegidos', 'Apuntes sobre el concepto de derechos fundamentales' y 'Constituciones iberoamericanas'.

En 2014 recibió la Medalla de Honor 'José Ignacio de Márquez' al mérito judicial, en la categoría Oro.

Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Arturo Luis Luna Tapia

Estudió biología en la Universidad de Sucre.

Es especialista en gestión pública de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y tiene un doctorado en ciencias básicas biomédicas de la Universidad de Tennessee, Estados Unidos.

Realizó su estancia posdoctoral en una investigación del Departamento de Farmacia Clínica y Ciencia Traslacional de la Universidad de Tennessee, acerca del "Papel de ERG3 en la resistencia a los azoles y la patogenicidad de *Candida albicans*".

Desde 2019 y hasta este año trabajó como Gestor de Ciencia y Tecnología en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Lideró el Programa Nacional de Biotecnología y el Programa Colombia Bio, donde dirigió una agenda en uso sostenible de la biodiversidad a fin de impulsar la transición hacia una economía baja en carbono y basada en capital natural.

Desde junio de 2022 estuvo trabajando como consultor en temas de biotecnología y bioeconomía.

Tiene 13 artículos académicos publicados, de los que siete fueron publicados en revistas especializadas como la American Society for Microbiology.

Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Javier Pava Sánchez

Javier Pava Sánchez es ingeniero geólogo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), con especialización en Evaluación de Riesgos y Prevención de Desastres

de la Universidad de Los Andes y maestría en Planeación Territorial y Dinámica Poblacional en la Universidad Externado de Colombia.

Exdirector y creador del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de Bogotá (IDIGER), en 2012-2016.

Consultor internacional para la Oficina de Reducción del Riesgo de Desastres de Naciones Unidas (UNDRR) para América Latina y el Caribe, la Secretaria General de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Banco Mundial en Centroamérica.

Docente universitario en temas de gestión ambiental, gestión del riesgo, transición energética y cambio climático, asociados a la planeación del desarrollo territorial.

Miembro del equipo programático de la campaña de la Colombia Humana en 2018-2022 y dinamizador del programa de gobierno 'Petro Presidente - Francia Vicepresidenta' 2022-2026.

Coordinador del empalme con UNGRD, IDEAM y Fondo Adaptación.

El reconocimiento de nuestros campesinos como sujetos de derechos será una realidad

Ante la Secretaría General del Senado de la República, el representante Juan Pablo Salazar, junto a la Ministra de Agricultura, Cecilia López y otros parlamentarios, radican el Proyecto de Acto Legislativo para que se reconozca al campesino como sujeto de derechos en la Constitución Política del país.

De acuerdo con el representante Juan Pablo Salazar "Este acto legislativo es resul-

tado de luchas campesinas de décadas, que por todo el país se han movilizad por ser reconocidos y poder contar con garantías para la vida campesina, su reproducción y su protección. Con este acto legislativo, y la ley que lo reglamentará, avanzaremos en el reconocimiento de nuestros campesinos, en sus dimensiones culturales, de organización propia, productivas y territoriales."

Este Acto Legislativo es de



Juan Pablo Salazar, representante.



mucha importancia para los campesinos colombianos, ya que busca resolver una omisión de la Constitución de 1991 en el que el sujeto campesino quedó desconocido y por fuera del andamiaje institucional que buscó proteger la diversidad y la interculturalidad que ha construido la historia del país.

Además, esta iniciativa se

alinea con la propuesta del gobierno nacional de construir una **Colombia Potencia Mundial de la vida** porque el campesinado colombiano y la agricultura familiar que sostiene son fundamentales para la producción de alimentos, para la creación, conservación y protección de bienes comunes.

Según el congresista, el país conoce esta propuesta

de reconocimiento al sujeto campesino para que se pueda avanzar como nación en la formulación de una política pública del campesinado, la visibilización de sus necesidades y objetivos en el Plan Nacional de Desarrollo, y en general, del desarrollo de las metas de democratización, protección ambiental y economías productivas de este gobierno.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

CIENCIA & TECNOLOGÍA

La criatura que pudo ser el primer abuelo del ser humano pierde "su título"

El Saccorhytus, una criatura microscópica, se consideraba el primer paso conocido en la senda evolutiva que lleva hasta los humanos, sin embargo un análisis de nuevos fósiles desdice esta teoría pues los expertos estiman ahora que forma parte de un árbol genealógico diferente.

El descubrimiento de los primeros fósiles de Saccorhytus, de unos 535 millones de años de antigüedad, en China y el análisis que llevó a considerarlo como el posible primer abuelo del ser humano fue publicado en 2017 en Nature, la misma revista que ahora recoge el nuevo estudio.

A la luz de los nuevos análisis, un equipo internacional considera que el Saccorhytus no es el representante más antiguo de los deuteróstomos, los animales con ano, un linaje evolutivo del que nosotros formamos parte, sino que sería un protóstomo, solo con boca primaria.

Estos nuevos conocimientos introducen importantes modificaciones en el árbol filogenético primitivo y en la comprensión de cómo se desarrolló la vida.

Eliminar a esta pequeña criatura del lugar que se creía que ocupaba significa "que hay una gran laguna en el registro fósil de los deuteróstomos, o sea, nuestro lado del árbol animal. Así que seguiremos excavando y buscando los verdaderos primeros fósiles de deuteróstomos", indicó Shuhai Xiao, de la Universidad Estatal de Virginia (EE.UU.) y uno de los autores de la investigación.

El Saccorhytus se asemeja "a un Minion enfadado", según lo describe la Universidad de Bristol (Reino Unido). Un "saco espinoso y arrugado, con una gran boca rodeada de espinas y agujeros".

Precisamente son esos agujeros los que, en el primer análisis publicado en 2017, se interpretaron como poros para

las branquias, una característica primitiva del grupo de los deuteróstomos, pero que el nuevo estudio desmiente.

El equipo descubrió recientemente cientos de ejemplares fosilizados de Saccorhytus, algunos "tan perfectamente conservados que parecen casi vivos", destacó Yunhuan Liu, de la Universidad de Chang'an (China), lo que ha proporcionado nuevos conocimientos sobre su anatomía y afinidad evolutiva.

Diversos tipos de análisis y recreaciones en un superordenador para crear modelos digitales en 3D revelaron las estructuras internas y externas de esta criatura microscópica.

"Los modelos digitales mostraron que los poros que antes se interpretaban como branquias son en realidad espinas rotas, echando por tierra la única prueba que apoyaba la interpretación de los deuteróstomos", aseguró Zhag Huaqiao de la Academia China de

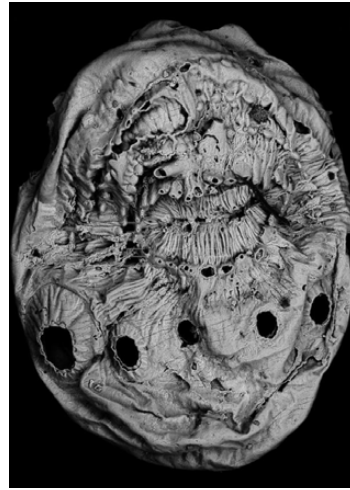


Imagen de un Saccorhytus a través de un microscopio electrónico de barrido.

Ciencia.

El Saccorhytus podría estar relacionado con varias líneas del gran árbol evolutivo, y los investigadores realizaron un exhaustivo análisis filogenético basado en la morfología junto a otros experimentos para probar diversas posibilidades.

En todas las pruebas, los resultados apoyaron la hipótesis de que Saccorhytus per-

tenece al grupo de los ecdisozoos, que engloba, entre otros a los artrópodos - insectos, cangrejos y lombrices-, explicó Philip Donoghue de la Universidad de Bristol.

Esta criatura marina sería así uno de los ecdisozoos más antiguos conocidos, aunque su posición exacta no está clara, además, su cuerpo en forma de saco desafía la tradicional forma de gusano de este grupo, pero "puede reflejar la condición ancestral a partir de la cual evolucionaron todos sus miembros".

Todavía queda mucho por descubrir de este pequeño animal y entre las preguntas que esperan una respuesta, destaca Michael Steiner, de la Universidad Libre de Berlín, hay que establecer si vivía flotando en el mar o entre granos de arena o si sus espinas servían para disuadir a los depredadores o para estabilizar el organismo dentro del fondo marino.

Fuente: Efe.

Windows estrena una versión de WhatsApp, estas son las novedades

La nueva app tiene las ventajas de ser más rápida y estable, tener un diseño renovado y funcionar sin problemas cuando el celular no está conectado

La aplicación totalmente nativa de WhatsApp para Windows está aquí. La aplicación salió de la versión beta y reemplazó la propuesta basada en la versión del navegador que se ha estado usando durante mucho tiempo.

Lo mejor de la nueva aplicación WhatsApp para Windows es que ya no se necesitará depender de un dispositivo móvil. Funcionará de forma independiente, por lo que no es necesario emparejar un dispositivo o encenderlo y conectarlo a la misma red que la computadora. Estos eran necesarios para usar la versión web de WhatsApp, pero este tedioso proceso se eliminó.

De hecho, WhatsApp explica en su sitio web que la aplicación fue desarrollada de forma nativa para Windows. Por tanto, garantizan que se tendrá una experiencia mucho más fluida y mejor que la versión web del servicio.

Además de esta versión para Windows, WhatsApp ha confirmado que está trabajando en una aplicación popular para macOS, lo que implica que podría lanzarse en el iPad.

Por supuesto, brindará a los usuarios de Mac las mismas capacidades que ahora pueden disfrutar las personas que usan Windows como sistema principal en su computadora.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que es posible que



WhatsApp para Windows. (foto: Cultura Informática)

esta nueva aplicación no esté disponible en algunas regiones. Si bien algunos usuarios pudieron instalarlo con éxito, aunque tuvieron problemas, otros no pudieron acceder desde el enlace oficial, ni desde la aplicación Microsoft Store.

Así es nueva app de WhatsApp para Windows

En primer lugar, parece que la compañía ha innovado en cuanto a estética. Ahora ofrecen una interfaz más limpia y moderna, aunque aún claramente reconocible. Este cambio de diseño contribuye principalmente a la mejora del

rendimiento con respecto a la versión web al no tener que cargar tanta información a la vez.

De esta forma, la carga de mensajes muestra que se ha mejorado mucho en velocidad, lo que la convierte en una opción mucho más eficiente. Además, algo que pedían los usuarios era la sincronización de los chats fijados, pero ahora cargan tal y como se tienen configurados en el celular.

Asimismo, y como se mencionó anteriormente, la mayor novedad es que permitirá usar WhatsApp en la computadora independientemente de un

dispositivo móvil. De hecho, lo anterior es posible gracias a la función multidispositivo de WhatsApp, con la que se pueden vincular hasta cuatro dispositivos diferentes a una misma cuenta.

Desde ellos, los usuarios podrán chatear con sus amigos y mantener intacto el cifrado de extremo a extremo, explica la compañía.

Algunas desventajas de WhatsApp en Windows

Pero no todo son ventajas, ya que en esta versión también existen ciertas limitaciones que se trasladan al resto de

versiones Web o Desktop. Los siguientes aspectos destacados:

- No será posible ver la ubicación en tiempo real de los contactos de WhatsApp.
- No se puede responder al estado o crear uno nuevo, aunque esto también es algo que no se encuentra en WhatsApp Desktop o Web.
- En caso de que un iPhone esté vinculado, no será posible eliminar mensajes de texto.
- No se puede enviar mensajes ni llamar a personas que usan versiones anteriores de la aplicación.

Cómo crear una contraseña para WhatsApp web

1. Acceder a la página del plugin y hacer clic en 'Añadir a Chrome'. Si se utiliza Google Chrome, Edge, Brave o cualquier otro navegador web, funcionará correctamente
2. Hacer clic en 'Añadir extensión' que se añade a WA Web Plus for WhatsApp.
3. Introducir una contraseña y pulse 'Enter' en su teclado para fijarlo en el WhatsApp.

Entonces, para usar Web WhatsApp con una contraseña, hay que acceder a la web de la app (web.whatsapp.com) y se verá la solicitud de contraseña. Introducir la misma de los ajustes y pulsar 'Enter' para acceder a todas las conversaciones.

¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

DIM cae ante Tolima, pero le alcanza para avanzar a semis de Copa

El golazo de Fabián Mosquera no fue suficiente, pues el Vinotinto se despidió de la Copa pese al triunfo 0-1 en Medellín.

Deportes Tolima pagó muy caro sus devaneos en Ibagué y la falta de definición en el Atanasio Girardot, donde perdonó en reiteradas ocasiones a Independiente Medellín, al que le bastó con el 1-3 conseguido en el Murillo Toro y con la caída 0-1 en casa, durante el choque de vuelta, confirmó su clasificación a la semifinal de la Copa BetPlay 2022.

Fue una versión distinta del DIM de David González. Más reposada en varios aspectos y que apostó al control

tras entender que el cuadro pijao tenía suficientes argumentos para lastimarlo como sucedió en los primeros 15 minutos con su embestida y las chances de Luis Miranda y Yohandry Orozco, que no terminaron en gol porque Andrés Mosquera Marmolejo se hizo figura desde el arranque.

No fue un inicio fácil. El visitante salió por la remontada con un buen trabajo del venezolano Eduardo Sosa, pero cuando el Poderoso se asentó en el campo, se le hizo más di-

fícil penetrar, pese a que hubo momentos en los que Adrián Arregui y Daniel Torres, que debutó como inicialista, no fueron el mejor filtro.

También se estrenó con el Rojo de la Montaña el lateral Jordy Monroy. Dejó buenas sensaciones. Cuando consiguió pasar al ataque, incluso soltó un buen centro que Diber Cambindo cabeceó y que por poco termina en anotación de Andrés Ricaurte, quien jugó como creativo en el partido inteligente que plan-

teó el cuerpo técnico del DIM para preservar la ventaja y la clasificación.

En una de las buenas llegadas del Vinotinto y Oro, que no venía al Atanasio desde junio, cuando le quitó el invicto al Medellín de Comesaña para dejarlo sin opciones de estar en la final de la Liga I, volvió a meter miedo con Miranda, pero el gol fue invalidado por fuera de lugar.

Tolima pone contra las cuerdas al DIM, pero le faltan goles

Para el complemento, los papeles se cambiaron y el local adelantó líneas. Con Jean Pineda y Cambindo por poco abre el marcador, pero después empezó a dar ventajas y manejar demasiado la pelota en zona de seguridad para poner trabajo de nuevo a Marmolejo en opciones claras de Miranda y Junior Hernández.

Cuando el elenco de Hernán Torres le había tomado la manija al partido, vino la lesión de Monroy y el ingreso

de Juan Guillermo Arboleda en el Poderoso, que sufrió con las frecuentes llegadas del visitante, pero su falta de definición lo castigó porque tuvo suficientes opciones para igualar la serie. Miranda fue el que más desperdició para darle respiro a la escuadra paísa en su peor momento.

Christian Marrugo y Vladimir Hernández ingresaron para dar una mano, algo nivelaron. Pineda, de media distancia, volvió a asomar. Pero lo mejor en ataque lo puso el Pijao cuando se juntaron Sosa y Orozco, pero el que terminó consiguiendo el gol fue Fabián Mosquera al 86' hacerle más sufrida la clasificación al Poderoso, al que le alcanzó con el global 3-2.

Ahora, Tolima tendrá que aferrarse a la Liga II, con el juego ante La Equidad, y a recuperar su toque, mientras que Medellín espera en la semifinal al ganador de la llave entre Millonarios y Fortaleza, pero en el Apertura tiene una cita con Santa Fe.



Juanfer sale con molestias y Borja juega 45' en empate de River

El '10' fue titular, pero salió en el entretiempo y terminó con hielo en la pierna izquierda. El delantero jugó la segunda mitad en el 0-0 ante Arsenal.

River Plate no pudo en su visita a Arsenal y dejó escapar la posibilidad de recordar distancia con los líderes de la liga argentina. En un partido con muy pocas emociones, el Millonario igualó sin goles en el estadio Julio Humberto Grondona. Juan Fernando Quintero fue inicialista, pero

solo jugó 45 minutos y salió con molestias; Miguel Ángel Borja disputó todo el segundo tiempo.

Juanfer intenta, pero Arsenal bloquea el juego de River

Marcelo Gallardo apostó por un 4-3-3, con Quintero como

falso extremo por derecha. Falso porque en ataque y con posesión de balón, el '10' tenía libertad para salir de este sector y liderar las acciones ofensivas del visitante, pero en defensa sí cumplía esa función de ayudar a Herrera (lateral) en la marca.

Pese a los intentos del co-

lombiano, River no encontró espacios en campo contrario para conectar volantes con el delantero Beltrán. Solari, extremo por izquierda, fue lo más destacado del visitante, que apenas generó peligro en jugadas de pelota quieta. Sin fluidez ni profundidad.

Arsenal tampoco dispuso

de opciones de gol, pero jugó el partido que tenía planeado, al menos en el primer tiempo. Impedir sociedades, juego físico y transiciones rápidas. Un equipo muy aplicado el de Leonardo Madelón.

Quintero, con molestias y Gallardo apuesta por Borja

En el entretiempo, el DT sacó a Juanfer, que después se vio con hielo en su pierna izquierda, a la espera de que River confirme o no una posible lesión. Borja ingresó para compartir el frente de ataque con Beltrán. Gallardo cambió el esquema -y los intérpretes- buscando un juego más directo.

La mejor opción de River, y la única clara que tuvo en todo el encuentro, fue un cabezazo del exdelantero de Junior que pasó cerca del palo izquierdo del arco defendido por Alejandro Medina. Al final, tras un flojo partido, el 0-0 reflejó lo poco que pasó en Sarandí.

Con este resultado, River se mantiene en la sexta casilla de la tabla con 22 puntos, a 7 del líder Atlético Tucumán. Arsenal, por su parte, es decimoquinto con 18 unidades.



¡LÉELO Y PÁSALO!



Home Palace

LLENA
TUS VENTANAS
CON **PANELES**
JAPONESSES

Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com







@homepalace2020



Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!

“ **GUAJIRA**
**UN SUEÑO NO SE HACE REALIDAD POR ARTE DE MAGIA, NECESITA
SUDOR, DETERMINACIÓN Y TRABAJO DURO**
¡Tu Periódico, el de todos
— Colin Powell ”

 **Dirección General**
 Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**
 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**
 Alexandra Mejía
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!